

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día veintiuno de Mayo del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. Nº 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Ma. de L. Teresita Martínez Aurioles Secretaria del Consejo de Educación Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos Consejera Dra. Celine Armenta Olvera Consejera Mtra. Ma. Celeste Amador Ibarra Consejera Mtro. Álvaro Barrientos Santos Consejero Mtro. Jaime Balbanera Franco Consejero Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino Consejero Lic. Dolores A. Calva Solís Conseiera

Mtro. Víctor M. Rosales Muñoz Jefe del Departamento del Diseño de Políticas

Públicas

Lic. Alejandro Ávila Fraginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación

Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
- 2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 3. Organización del Ciclo de Conferencias de Ética.
- 4. Asuntos Generales.

> Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

## LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales; posteriormente da inicio a la sesión (por respeto a los presentes), más adelante se declarará el quórum legal en lo que se van incorporando los Consejeros. Informa que la Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza Presidenta del Consejo se disculpa por no asistir a la reunión por motivos personales solicitándole a la Mtra. Teresita Martínez Aurioles Secretaria del Consejo lleve la sesión.

**Mtra. Ma. de L. Teresita Martínez Aurioles.-** Agradece la asistencia de los Consejeros e inmediatamente da lectura a los puntos del orden del día, pide que se firme el acta de la sesión anterior. Dice que en lo referente a la Comisión responsable de la organización del ciclo de conferencias los representantes den información de los avances que llevan.

ORGANIZACIÓN DEL CICLO DE CONFERENCIAS DE ÉTICA.



Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Toma la palabra y comenta que no se logró colocar fecha ni hora para reunirse; por una parte se quedó con la idea de que el Consejo analizaría el tema o tomaría una decisión para puntualizar lo de la video conferencia, por otro lado, la Presidenta del Consejo le envía un correo electrónico para informarle que el Tecnológico de Monterrey ya no apoyará en las invitaciones; provocando que se debe preparar una conferencia o bien un video conferencia lo más pronto posible, posteriormente en los próximos días citar a una reunión entre los de la Comisión para definir que procederá. A lo anterior indica que desconoce si se tendrá que tomar una decisión dentro del Consejo en este momento para que en el mes de julio se lleve a cabo la conferencia o las conferencias teniendo todo el mes de junio para planearlas, invitar, hacer promoción y publicidad.

A manera personal opina que se planee una conferencia presencial (Ponentes importantes) más que un video conferencia, ya que es un tema directo, se sensibiliza y se llegar de forma concreta al público poblano, así mismo se debe decidir entre los Consejeros presentes si apoyan está propuesta, y si es aprobada para organizarse en los tiempos e iniciar acordando fecha, lugar, promoción, invitaciones, ponentes, etc.

Los Consejeros toman la palabra y apoyan su plan para iniciar con la Conferencia, a lo que la Secretaria del Consejo declara que ya hay Quórum legal para proceder con el consentimiento de los presentes y realizar una conferencia presencial. Los Consejeros por unanimidad aceptan la propuesta y se organizan para el evento.

Se aclara ante el Consejo que las video conferencias que proporcionó el Tecnológico de Monterrey, las conservarán para utilizarlas en otro momento. A continuación inician la planeación para acordar la fecha del evento, misma que se llevará a cabo en el mes de Julio.

Exteriorizan que se planee un evento como acto educativo, un ciclo permanente de conferencias, o video conferencias y al siguiente mes, realizar una convocatoria para que acuda un mayor número de personas, al mismo tiempo obtener una base de datos para contactarlos nuevamente.

Agregan que pueden invitar al profesor Xicotencatl, Subsecretario de Educación Básica, quien podría exponer temas de valores y educación, de igual modo, invitar a las Universidades de Puebla Capital para que se integren al proyecto y envíen sus posibles propuestas de ponentes (Banco de Conferencias), para elegir las que lleven relación con el tema de ética valores, ética ciudadana, etc., tronco común en todas la Instituciones de educación superior y encaminarlo hacia un proyecto general. Primeramente se debe contar con un calendario de probables fechas e ir confirmando ponentes y temas de conferencias.

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Ratifica lo que se comentó (banco de conferencias); con este paso se podría planear un proyecto sustentado en la información que se desea exteriorizar en el Consejo, ya sea un ciclo de conferencias o sólo una conferencia. Se debe determinar el objetivo, difundirlo abrir la convocatoria hacia los 16 consejos ciudadanos y participar.

Señala que en primer lugar se cuenta con el apoyo de Universidades como IBERO y UPAEP; a continuación los consejeros proporcionan un listado de posibles ponentes y los temas que podrían exponer, los tiempos de cada ponencia, moderadores y conclusiones.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Señala que está tomando nota de todo lo que se está acordando, para conocimiento de la Presidenta del Consejo. Como número uno propone que sea una conferencia en el horario de la sesión del Consejo o si es un ciclo cada jueves del mes de Julio.

Los Consejeros proponen; jueves es 02 de julio, 09 de julio, 16 de julio y 23 de julio, considerando que la sesión de educación será el 09 de julio y en el mes de agosto el segundo jueves, en septiembre tercer jueves así sucesivamente para dar oportunidad a que la gente asista, quedando las fechas exactas el 21 de julio, la segunda el 18 de agosto, la tercera el 22 de



septiembre, la cuarta 20 de octubre, la quinta 17 noviembre, posteriormente se buscará confirmar a los conferencistas, la hora podría ser a las 18:00 hrs. y sí todo se hace en orden y con tiempo de anticipación se podrá gestionar el Salón de Protocolos en el Palacio Municipal.

A continuación se hacen comentarios en relación a los diferentes lugares en los que se podría llevar a cabo el evento, así como calcular el número de invitados para el mismo. Suplicando que no se debe perder la perspectiva de las conferencias, ya que el objetivo es sensibilizar a la ciudadanía con ética ciudadana, valores, etc., en un evento abierto para todo los ciudadanos.

Mtra. Ma. De Lourdes Teresita Martínez Aurioles.- Indica que la primera idea que se mostró fue, unificar el criterio de los Consejeros en base a la ética, después se habló de una convocatoria abierta, por lo que requiere se defina a quienes se van a invitar.

Los Consejeros señalan que por la calidad de los ponentes es una buena oportunidad abrirse al público; y con mayor razón ahorita que es una materia (Filosofía) que se pretende eliminar en los bachilleratos.

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Pide que se establezca el objetivo y la justificación de lo que se va hacer y a partir de eso, establecer acciones claras y delegar responsabilidades, dedicarle tiempo a la planeación con el objetivo, las metas, la justificación, etapas.

Mtra. Ma. De Lourdes Teresita Martínez Aurioles.-Comenta que el planteamiento general que hizo la Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza es el trabajo que van a realizar todos; los objetivos específicos son los que van a realizarse en equipos, en este caso, se tendría que establecer el objetivo específico de la parte que corresponde a lo que se está haciendo en este momento (es diferente), por lo que pide que se vaya acordando y concretando para avanzar en el proyecto. Después de una discusión se acuerda primeramente qué; la conferencia se lleve ante los 16 Consejos Ciudadanos, posteriormente con la respuesta obtenida se llevarán a cabo de manera abierta a toda la ciudadanía.

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Está de acuerdo con lo dicho anteriormente (que la primera conferencia se limite a consejeros ciudadanos) posteriormente conforme se desarrollen los resultados, se planee realizar otra para el público en general; añade que si desean el apoyo del Ayuntamiento ya podría iniciar con la gestión por ejemplo; solicitar el Salón de Protocolos.

Mtra. Ma. De Lourdes Teresita Martínez Aurioles.- Pide que se vote, para que la conferencia sea para los Consejeros Ciudadanos (invitando algunas Universidades). A continuación se vota para que sea dirigido a los Consejeros Ciudadanos; por unanimidad se dirigirá a los Consejos, posteriormente indica que se trabajará en el objetivo y la justificación del evento, en el mes de junio tener toda la información y en el mes de Julio realizarlo, acordando el día 21 de julio a las 17:00 hrs.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Señala que desde mañana empezará con la gestión para solicitar el Salón de Protocolos e inmediatamente avisarle por correo electrónico a los Consejeros, así como solicitarles que la metodología ya se planee a través de una comisión de una o dos personas para trabajar en el tema, y reenviarla al correo electrónico de los consejeros de educación para solicitar observaciones y comentarios, posteriormente que este completo y aprobado por todos, se presentaran avances en la sesión del mes de junio con los objetivos y la justificación.

## **ACUERDOS**

• Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día jueves 11 de Junio de 2009, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal calle 2 Pte. N° 107 2do. Piso.



- Se acuerda por unanimidad realizar la conferencia de ética y valores ciudadanos dirigido primeramente a los 16 Consejos Ciudadanos.
- Mtro. Alvaro Barrientos Santos junto con los integrantes de su comisión elaborarán los objetivos y justificación del proyecto, enviarlo por correo electrónico a los consejeros (hacer sus observaciones), y presentarlo en la sesión del mes de Junio.
- Lic. Alejandro Ávila Fraginals iniciará con la gestión para solicitar el Salón de Protocolos para la Conferencia el día martes 21 de Julio a las 17:00 hrs.

| CONSEJEROS CIUDADANOS E INVITADOS ESPECIALES                                  |  |
|---|--|
|   |  |
| Mtra. M. L. Teresita Martínez Aurioles<br>Secretaria del Consejo de Educación | Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos<br>Consejera   |
|   |  |
| Dra. Celine Armenta Olvera <b>Consejera</b>                                   | Mtra. Ma. Celeste Amador Ibarra<br><b>Consejera</b>  |
| Mtro. Álvaro Barrientos Santos<br><b>Consejero</b>                            | Mtro. Jaime Balbanera Franco<br><b>Consejero</b>   |
| Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino<br><b>Consejero</b>                       | Lic. Dolores A. Calva Solís<br><b>Consejero</b>  |
| FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO   |  |
| Mtro, Víctor M. Rosales Muñoz   | Lio Aloiga dro Ávila Ergeinela   |
| Jefe del Departamento del Diseño de Políticas Públicas del H. Ayuntamiento    | Lic. Alejandro Ávila Fraginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana |